

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	B013	EXPROPIACIÓN FORZOSA DE BIENES (adquisición onerosa de bienes con ejercicio de la potestad expropiatoria), CON DECLARACIÓN DE URGENTE OCUPACIÓN
objeto	Confiscación de bienes privados por causa de interés público previo al pago del justiprecio.	
Normativa aplicable	Ley de Expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su reglamento de desarrollo.	
órgano gestor del expediente	Concejalía de Urbanismo	
plazo máximo de duración del procedimiento	<p>3 meses desde la iniciación hasta el acuerdo plenario de necesidad de ocupación, relación provisional de bienes y derechos y solicitud de urgente ocupación.</p> <p>3 meses desde dicho acuerdo hasta el acuerdo de Pleno de aprobación de la relación definitiva de bienes y derechos afectados.</p> <p>2 meses desde este trámite hasta el emplazamiento a los interesados al levantamiento de las actas previas a la ocupación.</p> <p>3 meses desde este trámite hasta el levantamiento de las actas de la ocupación.</p> <p>3 meses desde este trámite hasta la finalización de la pieza separada de justiprecio.</p> <p>6 meses desde dicho trámite hasta la inscripción en el inventario y Registro de los bienes expropiados, previa suscripción en el inventario y registro de los bienes expropiados, previa suscripción de las actas de pago.</p>	
efectos del silencio administrativo	Caducidad del expediente	
instructor del procedimiento	Técnico designando por la Concejalía de Urbanismo	
trámites y requisitos exigidos	Nº	Denominación
	1	Iniciación expediente de oficio y relación de propietarios y fincas a expropiar.
	2	Informe jurídico.
	3	Dictamen Comisión Informativa
	4	Acuerdo Pleno y publicación 15 días y notificación a interesados.
	5	Resolución reclamaciones y elevación propuesta.

	6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16	Dictamen Comisión Acuerdo de Pleno publicación y notificación interesados. Aprobación definitiva relación de bienes y derechos y ratificación urgencia. Levantamiento acta previa. Depósito de la indemnización. Acta de ocupación. Procedimiento fijación justiprecio. Informe Intervención acreditativo de consignación presupuestaria. Toma conocimiento Pleno del justiprecio. Acta pago justiprecio definitivo. Inscripción en inventario y a registro.
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	documento	ref. a trámite:
[en su caso]: modelos normalizados		
Órgano competente para resolver.	PLENO	

Observaciones: